

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.451

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Miércoles 13 de Enero de 1915.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

## Consorcio Médico Quirúrgico

AVOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

MAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y de los nervios.—ENFERMEDADES DE LA OROFARINGE.—CIRUGIA GENERAL

CONSULTA EL DÍA 6

Consulta de 11 a 1.—Lps. martes, de 2 a 4.—También por correo.

ALEJANDRO GARCÉS

Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Acaña, 4.—SORIA

Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Crozo

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS

Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

VINUESA

Arriendo de dos casas para Fondo.

Se arriendan dos casas de reciente construcción, al pie de la carretera, que pueden comunicarse entre sí, con destino a posada-fonda. Tienen cuadra-cochera, bastante amplia.

La renta de las dos casas y cuadra es de 340 pesetas al año.

El arriendo es por dos años o acaso por más tiempo.

La subasta se verificará el día 24 del actual, pudiendo empezar a ocupar las casas el 15 de Febrero.

Para informes al Sr. Alcalde de dicha villa.

ACADEMIA ABASOLO-VELILLA

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Sección de las Ciencias.

Procedimientos prácticos de enseñanza.

Gobernador, 25-3.—MADRID

LA MODA ELEGANTE

Ha llegado de Madrid la nueva modista Margarita Bartolomé, discípula de la Academia de María Guerrero. Se hace toda clase de confecciones, tanto hechura sastré como fantasía. Corte esmerado. Ofrece su taller calle Mayor, número 2, segundo.

Chocolates JOAQUIN ORIS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración.

Virgen del Carmen

Lacasa de más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Angel Bernáiz

ex cirujano del Hospital de San Agustín. Profesor del Instituto de San Agustín. Titular de la reserva de Sanidad Militar.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-farmacológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURO DE OZMA

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUEÑO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

(A los pueblos)

Abonos químicos de la renombrada Casa de Cros.

Ventas por vagón completo y al detal sobre todas las estaciones de los ferrocarriles de la provincia.

Para pedidos e informes dirigirse a Auxilio García, Representante de dicha Sociedad, San Juan, núm. 2, pral.

Encuadernaciones

de toda clase de obras, revistas y periódicos, se hacen por un precio insignificante en el taller de Las Heras Hermanos.—Soria.

## Revulsivo

Es el dolor que produce la sinrazón del castigo lo que ahora expresa Castilla ante la conducta de los gobernantes que la tratan como a un ser degradado que carece de alientos para oponer resistencia al arbitrario ataque.

Pero el pueblo se ha puesto en pie, lanza palabras de indignación, enseña los puños y con un gesto en el que aparecen gentilezas y arrebatos de fiera, dice a los torpes Galenos que olvidaron el arte de curar para seguir el oficio de hacer padecer. ¡Aún vivo!

¡Bendito revulsivo que permite incorporarse en el lecho de la desgracia al enfermo que sufrió pacientemente las inclemencias de un cruel tratamiento!

Si Castilla antes de ahora hubiera querido cambiar el papel que le han adjudicado los oligarcas, otra sería su suerte y bien distinta la situación de España.

Ha bastado que se iniciara un movimiento de defensa, para que la monstruosidad de prohibir que los diputados provinciales se reuniesen para estudiar un proyecto que impuso el egoísmo de cuatro vocingleros, ofrezca resultados completamente opuestos a los deseos inmorales de los «valientes» y de sus fieros patrocinadores.

Los gobernantes, después de haber aceptado el proyecto de zonas neutrales en condiciones poco gallardas, cuando se disponían a defenderlo violentamente, de ahí la absurda prohibición de la Asamblea castellana—vuelven la hoja, no se cansan de dar excusas a su inexplicable proceder y utilizan los más raros subterfugios con ánimo de tranquilizar a los descontentos, de contentar a los agraviados.

Pero es el hecho que la reunión de las Diputaciones no se ha verificado, ya sea por las imperativas órdenes del Gobierno o por excesiva respetuosidad de los representantes provinciales.

Derivando enseñanzas de lo sucedido, observamos que Castilla necesita cambiar de proceder, si ha de ser respetada y servida en sus nobles aspiraciones.

Ha sido norma de conducta de este y de todos los Gobiernos atender a las amenazas, complacer a los exigentes, menospreciar la humildad y burlarse de la sensatez. Sobre las espaldas de los pacientísimos contribuyentes aldeanos échase la carga de todas las ambiciones de los particulares y de las clases privilegiadas. El Estado entró a sacó en las haciendas de los municipios; cuando ya no era posible gravar más a estas entidades ni a los trabajadores, exigió del patrimonio provincial que satisficiera obligaciones ajenas a su cometido, y avanzando siempre en aumentar tribuciones para ampliar gastos improductivos, hemos llegado a la pretensión de acabar con todo para dar gusto a la insaciabilidad de los pedigríficos.

Era natural que todos los esfuerzos de los gobernantes, la ciencia de los políticos y la sabiduría de los economistas se emplease en evitar la bancarrota, en enmendar yerros; corregir abusos y mejorar la situación de los productores, para que la riqueza creciera y la potencialidad económica diese mayores rendimientos a fin de enjugar déficits que elevarán la herencia que nos legaron nuestros antepasados en forma de Deuda y que absorbe, casi la mitad de lo que el Estado anualmente recauda. Déjase esto para después y se acepta, en cambio, el proyecto de zonas neutrales, que si puede favorecer a unos cuantos vividores, privará a la Hacienda de importantes tribuciones, por los conceptos de contribución industrial, transportes, renta de aduanas, etc., y ya lo han dicho ilustres escritores: originará la ruina de numerosos industriales, perjudicando, de paso, a la pobrísima agricultura nacional.

¿Que en el famoso proyecto se exceptúan de los beneficios de la zona neutra a los trigos y vinos extranjeros? Ciertamente; pero dícese previamente que las concesiones podrán ampliarse, y aun que no se dijera, resultaría igual para temer que el privilegio se extienda tanto como a los egoístas conyunga.

Ahi está la ley de supresión de los Consumos dando pruebas de lo que

puede fiarse en la formalidad de los gobernantes y del honor que hacen, no a sus promesas, a las disposiciones que votaron las Cortes. Las ciudades grandes siguen disfrutando de los beneficios de aquella ley, no pagan nada por Consumos al Estado; los pueblos rurales, los pobres, abonan lo que se les ofreció que a estas fechas no satisfarían.

Por la actitud energética, vigorosa y patriótica que exhibe Castilla, el proyecto catalán de zonas neutrales no será ley.

Admirable lección que estimula la acción de los indiferentes, que despierta la dignidad de los agricultores y que ha hecho el efecto de un revulsivo salvador que cura el mal de la indolencia, dejando en buen temple, para futuras reivindicaciones, al alma popular castellana.

La voluntad del pueblo es soberana; en las manos del pueblo está la determinación de que continúen regidos por oligarcas o por la razón y la justicia.

Philipo.

## RIQUEZA SORIANA

Explotación de las minas de asfalto de Fuentetoba-Cid nes.

Situación de las minas.—Existen a unos 12 kilómetros al N. O. de la ciudad de Soria y cerca de la carretera Soria-Burgos, afloramientos de asperón fuertemente impregnados de betún. Estos yacimientos son muy notables y fueron, en diversas épocas objeto de explotación.

Formación geológica.—Entre los calizos y los arcoses de la formación cenomaniense, que presentan un desarrollo considerable en esta parte de la provincia, existen varias capas de asperón arenisco, de color negro, debido en gran parte al betún.

Las partes de esta roca que aflora al suelo están secas, pero profundizando se vuelven húmedas y su grado de impregnación es algunas veces tal, que se deja amasar con la mano.

Análisis.—La riqueza en betún de estos asperones, llega hasta el 12 % según los análisis hechos por la Sociedad Solvay & Cia.

Damos a continuación copia del boletín de análisis:

«La determinación de la materia orgánica total ha dado 9,7 %»

«La extracción al benzoico 90 ha dado 9,44 (después de tres horas de Soxhlet).»

«El mismo al frío 9,25, después de cuatro agotamientos.»

«La verificación del residuo, que es arenisco, después de la separación de la parte de alquitrán, ha hecho encontrar 0,4 a 0,7 inseparable prácticamente.»

«La pequeña diferencia sobre la determinación de la materia orgánica total, se explica por la imposibilidad de constituir una muestra tipo medio.»

«La materia recogida después de la eliminación al benzol es sumamente espesa y hasta sólida fría, castaño obscuro, revela un olor de aceite pesado, de petróleo o de esquistos, y no sería fácil de fraccionar.»

«El empleo del agua hirviendo y del vapor saturado a 100 grados, no permite quitar materia alguna.»

«Hay que emplear el vapor «surchauffée» y aun la separación es larga; el vapor a 250 grados, seis horas, recogió 5,1 % aceite, amarillo, castaño, fluido, un poco viscoso frío, densidad aproximada 0,95.»

«Se ha terminado por vapor a 250 grados que ha dado aun 2,2 % del producto castaño obscuro, casi sólido a la temperatura ordinaria, densidad 1.»

Igualmente, análisis hecho por el químico del Estado Francés, Mr. Lainville, dieron 82 % de productos aceitosos que se podrían sacar del asfalto de la provincia de Soria.

Estas cifras indican por sí mismas la riqueza de productos aceitosos de estos asfaltos y demuestran lo bien fundado no solamente de la instalación en grande de una fábrica de Asfalto, sino también la de una destilería de Asfalto, pudiendo producir todo el surtido de los ricos productos oleosos tan caros en España.

Terrenos denunciados.—No hay más que algunos cientos de pertenencias denunciadas cerca del pueblo de Fuentetoba; pero existen numerosos sitios re-

conocidos idénticos a los denunciados, y donde existe asfalto en cantidad inmensa, que están todavía sin denunciar; por tanto es muy fácil hacerse dueño de los terrenos necesarios para la explotación de asfaltos y sus derivados, denuncián

## De la guerra.



OFICIALES A EMANES PARLAMENTARIOS QUE CON LOS VOTADOS LLEGAN A UNA POSICIÓN FRANCESA.

dolos simplemente, porque son terrenos francos y registrables.

Plan industrial.—Las explotaciones de asfalto de Fuentetoba-Cidones, asfaltos conocidos como los más ricos de España, no lo fueron más que de un modo rudimentario y en pequeña escala, cuando debería ser un soberbio negocio si se hiciera en grande, o sea disponiendo de una vía hasta Soria, lo que haría disminuir considerablemente los gastos de transporte.

Y el negocio sería aun mejor si dedicándose no solamente a la fabricación de asfaltos, se procedía también a la destilación de asfaltos en productos aceitosos.

El asfalto de Soria, bien explotado, no solamente deberá enviarse a toda España, sino también encontraría un gran mercado hacia el mediterráneo (Barcelona, Marsella, Niza, Italia, etcétera, etc.).

Los productos oleosos fabricados en la destilería se venderán en toda España a precios remuneradores: en efecto, se sabe los precios elevados que alcanzan estos productos en España.

Precios de los aceites en Soria.—Aceites negros de engrase, 700 pesetas la tonelada, y aceites consistentes, 1.200 pesetas la tonelada.

Se cuenta aproximadamente 100 pesetas de transporte por tonelada, de Barcelona a Soria.

Dónde debe instalarse la destilería.—La fábrica debería instalarse al lado de la carretera Soria-Burgos, y emplazada por una vía férrea a la estación de Soria, con el fin de disminuir considerablemente los gastos de transporte de la destilería a la estación férrea de Soria, tanto por la conducción del carbón necesario a pie de obra, como por los productos elaborados.

Si la fábrica estaba obligada a construir una vía propia hasta la estación de Soria, sería aquella seguramente sobre carretera y de 0,60 metro de ancho, que podría costar, a razón de 15.000 pesetas por kilómetro, y que sería la más ventajosa.

Pero estas minas de asfalto que tienen la ventaja de encontrarse cerca de la carretera Soria-Burgos, lo estarán también próximas a la línea proyectada del ferrocarril secundario estratégico «Burgos-Soria-Catalayud».

Ferrocarril en proyecto «Burgos-Soria-Catalayud».—El ferrocarril secundario estratégico en proyecto «Burgos-Soria-Catalayud», vía de un metro, pasará a pie mismo de la Sierra donde se encuentran las minas de asfalto, y permitirá, gracias a los medios económicos de transporte, la explotación en gran escala de estas hermosas minas.

El concurso de pianos de esta línea ha sido anunciado en la Gaceta de Madrid del 22 de Febrero de 1910.

El ferrocarril «Burgos-Soria-Catalayud», de una extensión de 230 kilómetros, disfruta de la garantía o interés del 5 % sobre el coste de construcción, de cuyo interés responde el Estado. Esta garantía del 5 %, llamará seguramente la atención del capital y facilitará a la Sociedad que quisiera construir esta línea dinero en condiciones ventajosas.

Dicho ferrocarril servirá regiones ricas en ganadería, maderas, cereales, minas de asfalto, lignito, hierro y canteras de cal, cemento caolin, mármol, piedras litográficas, etc., etc.

Existen múltiples factores importantes de tráfico sobre esta línea, como puede verse consultando los diversos folletos sobre «Nuestras industrias que

pueden implantarse en la provincia de Soria».

Con el solo objeto de favorecer la instalación de nuevas industrias en la provincia de Soria, se darán con agrado cuantos datos se deseen conocer para el estudio de: «Explotación de las minas de asfalto de Fuentetoba-Cidones», y se enviará el folleto sobre nuevas industrias que pueden implantarse en la provincia de Soria.

Raoul Otfet.

## ZONAS NEUTRALES

ADHESIÓN DE SORIA

Nuestro colega El Norte de Castilla publica los siguiente telegramas:

«Soria 10.—Presidente Diputación Valladolid.

«Interpreto sentimiento compañeros reiterando adhesión proyectada Asamblea.

«Diputación provincial soriana, iniciadora reforma arancelaria, reclama puesto actual campaña, secundando actitud gallarda Diputación Valladolid.

«Recibidos telegrama y carta. Enviaremos conclusiones.

«Saludo a usted y dignos compañeros.—Posada, Presidente interino.»

El señor Conde contestó a la Diputación de Soria con el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación Soria.

«Consuela espíritu castellano unidad defensa sagrados intereses.

«La valiosa cooperación de Soria es estimada por Valladolid como importante.

«Esperamos conclusiones.

«¡Adelante y venceremos!—Conde.»

Con anterioridad a la fecha de los telegramas transcritos, el Sr. Posada, en nombre de los demás diputados provinciales, según nos ha manifestado, envió su adhesión a la reunión proyectada en Valladolid, para la que se había dispuesto que asistieran los Sres. Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial.

Proposición del Sr. Llorente.

A LA COMISIÓN PROVINCIAL.

El vocal suplente de la misma, que suscribe, enterado con asombro de la suspensión de la proyectada reunión de representantes de las Diputaciones castellanas convocadas para el día once en Valladolid por el Sr. Presidente de la misma; entendiéndose, con todo respeto, erróneo y abusivo el criterio que informa la expresada suspensión, toda vez que con él se coarta el derecho de reunión y asociación por la ley y la costumbre sancionados, sin que a ello se opongan circunstancias de ninguna clase ni razón que lo abone, y afectando la expresada determinación al decoro y derechos de esta Diputación, en opinión del que suscribe, a la Comisión propongo que, previa declaración de urgencia del asunto, se acuerde:

Primeramente. Manifestar al Gobierno de S. M., en forma respetuosa, su disgusto por la suspensión de la reunión convocada en Valladolid por el Sr. Presidente de dicha Diputación para el día 11, con objeto de estudiar y tratar del proyecto de zonas neutrales y demás asuntos propuestos a su deliberación.

2.º Manifestar al mismo y a la Comisión de Diputados a Cortes dictaminadora del proyecto de ley leído en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda el día 21 de Diciembre último, su disconformidad absoluta con el mismo.

3.º Enviar al Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid completa adhesión a la gestión necesaria en oposición al referido proyecto, designando a los Sres. Presidente de esta Diputación, Vicepresidente de la Comisión provincial y diputados provinciales que se determinen oportunamente, para que juntos o separadamente representen a esta Diputación en cuantos actos se estimen por aquella convenientes.

4.º Expresar a dicha Diputación su conformidad con el folleto editado por la Cámara de Comercio de Zaragoza, titulado Zonas Neutrales, y que en la Exposición o Mensaje que se dirija al Gobierno se haga constar, como aspiración de esta provincia, el que sean presentados lo antes posible a las Cortes los proyectos de ley de carácter económico y de interés general por él ofrecidos, simultaneándose su examen en las mismas con el referido de Zonas neutrales, sin darse preferencia a éste, y además, y como contestación a los asuntos que habían de ser tratados en la suspendida reunión de Valladolid:

A) Que se proceda a la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios, presentándose el oportuno proyecto en las Cortes, inspirándose en el del Sr. Calbetón y conclusiones formuladas por esta Diputación en la Ponencia del señor Iglesias, cuyo folleto se acompaña, a fin de facilitar la construcción de los mismos, tan necesaria al interés general.

B) Que se demande igualmente la revisión arancelaria para que nuestra Agricultura y los intereses generales adquieran todo el desenvolvimiento de que son susceptibles, tomando como base para ello las aspiraciones formuladas por esta Diputación y las veintifueras más a ella adheridas—Alicante, Avila, Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Madrid, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Valencia, Zamora y Zaragoza—elevadas al Gobierno en Exposición acordada en la reunión de representantes de las expresadas Diputaciones celebrada en 11 de Mayo de 1906, y las que impongan las circunstancias que pueden concisarse en las siguientes conclusiones:

Primera. Reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dando a la Agricultura, a la Industria y al Comercio una representación proporcional a su tributación respectiva, siendo los vocales que hayan de representar a las expresadas fuentes de riqueza propuestos por las Corporaciones que legítimamente las representen.

2.ª Que se disminuyan los excesivos derechos arancelarios que se conceden a muchos productos industriales, con el fin de abaratar la producción y la vida, y poder conseguir tratados de comercio en beneficio de nuestros productos de exportación.

3.ª Que se conserve la misma protección arancelaria en los productos agrícolas y pecuarios que hoy la tiene suficiente, y que se eleve en aquellos en que es notoriamente insuficiente.

4.ª Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los industriales.

5.ª Supresión de los derechos de exportación.

6.ª Que los derechos arancelarios se fijen en todas las partidas *ad valorem*, para que pueda apreciarse la importancia del gravamen, expresándose después específicamente con arreglo a la valoración del producto.

7.ª Debe aspirarse a la unión aduanera con Portugal, que habría de fomentar en alto grado las relaciones entre los dos pueblos hermanos, procurándose, mientras tanto, que las concesiones que se hagan lo sean especiales, no aplicables a los demás países, bajo la base de reciprocidad, iguales para los productos agrícolas, pecuarios y fabriles, y que solo se refieran a los que tengan en Portugal derechos arancelarios iguales o superiores a los nuestros.

8.ª Que se procure la más pronta negociación de tratados de comercio.

9.ª Reposición del derecho arancelario de importación para el centeno y el maíz, limitado por la R. O. de 15 de Agosto último.

10.ª Si se cree conveniente conservar las prohibiciones y limitaciones para la exportación establecidas respecto a los cereales, ganados y algunos productos agrícolas alimenticios, deben ampliarse a los tejidos y demás productos industriales de general consumo encarecidos grandemente por las actuales circunstancias; y si éstas llegaran a aconsejar nuevas supresiones de derechos arancelarios de importación, deberán hacerse por medio de leyes, y en vez de limitarlos a productos agrícolas deben alcanzar a los industriales de necesario y general consumo que tienen mayor protección que aquellos cuya exportación se ha prohibido.

C) Que entre los proyectos de obras públicas del Gobierno se tenga en cuenta, por lo que afecta a esta provincia, en materia hidráulica, la conveniencia para la misma y riqueza pública de la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, en término de la Muedra.

D) Que se constituya en Madrid un Centro de estudio y gestión que sea para los intereses agrarios lo que para los industriales y mercantiles es el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, siempre que su coste no sea excesivo y se prorratee el gasto entre las Corporaciones interesadas con arreglo a sus presupuestos.

5.º Comunicar estos acuerdos a todos los representantes en Cortes de la provincia para que conociendo el modo de pensar y sentir de esta Diputación puedan determinar su conducta, significándoles a la vez su deseo de que demanden del Gobierno el cumplimiento del art. 2.º del R. D. de 18 de Diciembre de 1913, creando las Mancomunidades de Diputaciones el primer día que reanuden las Cortes sus sesiones; y

6.º Que estos acuerdos se hagan públicos y se comuniquen a todas las Diputaciones.

Soria 9 de Enero de 1915.

Sotero Llorente.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad por la Comisión provincial en sesión celebrada el mismo día.

«Una peseta entregamos, a la hora de encargarlas, 100 tarjetas de visita, cartulina blanca. Gran surtido en tarjetería fina y tipos modernísimo. Las Heras Hermanos.—Soria.»

REMITIDOS

A los pueblos rurales.

Romanillos de Medinaceli 7 Enero 1915
Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO
Soria.

Muy señor nuestro: Examinado lo dispuesto por el art 8.º de la ley de presupuestos del año actual, resulta que se obliga a los Ayuntamientos que no han acordado sustituir el impuesto de Consumos, a continuar percibiendo el impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licores, con los recargos municipales.

Es bien cierto que «allá van leyes do quieren Reyes».

Sucede que los pueblos agricultores no se declaran en huelga, que los contribuyentes no sabemos (mejor dicho, no queremos) hacer ruido, y ahí está el mayor obstáculo para llegar a conseguir lo que es justo y ni aun el cumplimiento de una ley en mal hora aplazada, porque esto significa que se ha derogado.

El remedio no puede ser más sencillo; hagámonos todos catalanistas, aunque tan solo sea para que se nos escuche. Recordemos el éxito que obtuvo la última protesta viril y unánime que se hizo en contra de los nuevos tipos en la contribución territorial; la fortuna que acompaña a las huelgas obreras y, a poco que reflexionemos, hallaremos el camino que en las actuales circunstancias podríamos seguir.

Para ello ¿quién mejor nos dirigiría que el Sr. Las Heras, nuestro defensor verdad? Respondamos a los llamamientos que repetidas veces nos dirige desde EL AVISADOR y otorgándole nuestra confianza encauzará una fuerte y respetuosa acción contra las injusticias de que somos objeto, tanto en las contribuciones por consumos, como en gastos carcelarios, bienes de propios, pesas y medidas, aprovechamientos forestales, etcétera, etc.; así demostraremos que no mandan cuatro individuos en el pueblo, sino que el pueblo puede mandar, no solamente en cuatro, sino en todos los que dejan vacías las cajas municipales rurales y el bolsillo del agricultor.

Suyos afectísimos s. s., Manuel Dolado.—Adrián Caballero.—Juan Caballero.—Inocencio Pardo.—Tomás Morón.—Nicolás Riosalido.—Pedro Dolado.

EL PROGRESO DE UN PUEBLO

Valdeavellano de Ucero 8 Enero 1915.
Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.
Soria.

Muy señor mío: Aunque no tenemos el honor de conocer a usted nos tomamos la libertad de dirigirla la presente, rogándole nos haga el favor de publicarla en EL AVISADOR para que estimule el deseo de seguir los sabios consejos de usted y las enseñanzas de nuestro ilustrado profesor, D. Juan Gómez Zayas.

Empezaremos por hacer una breve reseña de los adelantos y ventajas que hemos obtenido en este pueblo desde que dicho Maestro reside entre nosotros y segunda las iniciativas que usted expone.

Este pueblo, amante de la instrucción como el que más, en vista del celo e interés que dicho Profesor ha tenido y sigue teniendo no tan solamente por educar e instruir a los niños y adultos de su escuela, sino por el bien general, como lo hace dando frecuentes conferencias agrícolas a este vecindario para ilustrarle y enseñarle el camino de su regeneración, como prueba de agradecimiento a los sacrificios de dicho señor, el pueblo, repito, sin reparar en gastos ni sacrificios ha construido un edificio destinado a casa habitación para el maestro y local escuela, que si bien, no es tan lujoso como los que existen en las poblaciones, tiene buenas condiciones higiénicas.

El repetido funcionario, demostrándonos prácticamente la utilidad que se puede obtener utilizando el agua, en una finca de su propiedad ha abierto un pozo, del que sale bastante líquido que permite regar dicha finca y una buena parte de terreno de la mayoría de los vecinos, obteniendo de este modo un gran beneficio de dicho señor.

Siguiendo este ejemplo, tres o cuatro vecinos han hecho varios pozos, que, sacando el agua por medio de artefactos, riegan sus fincas, haciéndolas producir más que triple de lo que antes cosechaban.

Este vecindario, en pleno, en vista de las innumerables ventajas que se obtienen de estas innovaciones, en el mes de Septiembre último y bajo la dirección del mencionado Sr. Gómez, determinó hacer dos pozos en las calles más céntricas de la localidad y ellos proporcionan agua potable para el consumo doméstico en cantidad abundantísima.

Ahora insiste de nuevo el Sr. Gómez en lo que en años anteriores nos proponía o sea en la plantación de árboles frutales, fundamentando sus razones en los brillantes artículos de usted sobre árboles, publicados en EL AVISADOR NUMANTINO y decididos como estamos a seguir consejos que tanto nos favorecen rogamos nos indique si las citadas plantas las proporciona gratuitamente el Estado o entidades oficiales y en otro caso dónde las podríamos adquirir económicamente.

Ruego a usted acoja estas molestias con la benevolencia que le es reconocida, y se ofrecen de usted incondicio-

nalmente sus afmos. y s. s. q. b. s. m.—
El Alcalde, Eusebio Garcés.—El Secretario, Jerónimo Izquierdo.

Con sumo gusto accedemos a los deseos de nuestros comunicantes y les felicitamos por el entusiasmo con que siguen el meritoso trabajo del culto profesor Sr. Gómez y nuestras indicaciones.

Las entidades oficiales no facilitan gratuitamente árboles frutales: únicamente la Estación Serícola de Murcia ofrece simientes y plantas de morera para restablecer la provechosa crianza del gusano de seda.

Distintas granjas particulares de Zaragoza y Madrid y entre ellas la de don Manuel Sanjuán, de Sabinán (Zaragoza), facilitan crecidos árboles frutales, de distintas clases, al precio de 60 a 75 pesetas el ciento, y para formar viveros (plantas jóvenes) a 4-pesetas el ciento y 35 pesetas el millar.

CARTA DE MADRID

Madrid 12 de Enero de 1915.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: En el Ayuntamiento de Valladolid se abordó el tema de las zonas neutrales. El concejal D. Emilio Gómez propuso que el Concejo protestase contra la decisión del Gobierno suspendiendo la reunión íntima de Diputaciones y que realizase un acto de adhesión a la conducta e iniciativas de la Diputación vallisoletana.

El Alcalde intervino para explicar su difícil situación como representante del pueblo y del Poder central, y rogó que no se adoptase acuerdo alguno. Así fué, en efecto, y después de largo debate, en el que intervinieron los representantes de todas las minorías, se levantó la sesión sin tomar acuerdo, pero haciendo constar la protesta.

La Prensa regional continúa en su campaña contra el proyecto de las zonas.

El Norte de Castilla publica dos intervenciones: la primera con el diputado por Nogales, D. Francisco Aparicio, vicepresidente del Congreso, y la otra con el expresidente de la Cámara Agrícola D. León Eulogio Crespo.

Las principales manifestaciones del Sr. Aparicio son las siguientes:

Que el proyecto es gravísimo para las provincias cerealistas y para la industria interior de la Península. Que la cuestión no es política y cree que el Gobierno no la declarará así. No se explica la prohibición de la reunión de Diputaciones. Añade que como individuo de la Comisión parlamentaria estudiará el proyecto y espera que las Diputaciones prestarán su concurso a la parlamentaria información.

En el teatro Bretón de los Herreros, en Logroño, han celebrado Asamblea las entidades provinciales que representan intereses públicos, con el fin de oponerse al proyecto de zonas neutrales.

Presidió D. Julio Martínez Lacuesta, Presidente de la Diputación, asistiendo el ex-ministro Sr. Rodríguez, los representantes en Cortes y provinciales, los organismos locales y el Vicepresidente de la Comisión provincial de Zaragoza. Todos se mostraron conformes en combatir el proyecto por antipatriótico y ruinoso, no por constituir un privilegio para región determinada.

El Sr. Pinillos, en representación de los conserveros de Calahorra, manifestó que las regiones favorecidas con las zonas neutrales obtienen un 18 por 100 de beneficio sobre las demás, tocante a la industria conservera.

Los representantes en Cortes ofrecieron su apoyo. D. Tirso Rodríguez habló en último término, diciendo que era partidario del proyecto de zonas neutrales; pero que lo creía inoportuno en la actualidad, por contribuir a la división de los intereses nacionales en una época en que las circunstancias de la guerra imponen la unión.

Cree que las zonas neutrales son beneficiosas; pero opina que no deben admitirse productos extranjeros que sean objeto de producción nacional ni permitir manipulaciones con productos nacionales que repercutan en perjuicio de la industria interior.

Afirmó que en determinar está lo difícil del problema.

Recordó el estudio que tiene hecho respecto a tal asunto para presentar a las Cortes el proyecto, que no tuvo éxito, como tampoco lo tuvo el presentado por Besada por las dificultades con que se trapeó al fijar los productos y manipulaciones que pudieran admitirse.

Aprobáronse las conclusiones formuladas por la Diputación zaragozana, y, en general, solicitar de los Poderes públicos que sea rechazado el proyecto por ruinoso para los intereses nacionales.

Ha sido nombrado presidente de la Cámara de Comercio D. Fermín Maguregui.

Un discurso del Sr. Cambó.

La Liga regionalista de Barcelona celebró junta de asociados y el Sr. Cambó pronunció un discurso sobre las zonas neutrales.

Comenzó ocupándose de la gestión regionalista, política y local del Ayuntamiento y después entró de lleno en el asunto de las zonas.

Dijo que hay que hacer justicia al Gobierno por la concesión de la Exposición, de la mancomunidad y del proyecto de zonas, pero sin servilismos, y elogió a Canalejas y Maura, que están sobre el resto de todos los políticos madrileños, que son enemigos de las aspiraciones catalanas.

Parte del odio de Madrid se debe,

añadió, a la envidia por la Exposición que ellos no han podido realizar.

Dijo que Cataluña ha presentado ahora el proyecto de zonas por haber destruido la guerra la economía mundial y poder ser las zonas el medio de regeneración.

Terminó diciendo que tiene confianza en las zonas porque, planteándose en el terreno del problema catalán, no podrá excusarse la discusión en el Parlamento.

El Sr. Cambó fué aplaudido por los oyentes.

Lo que dice el Sr. Dato.

El Jefe del Gobierno ha puesto a la firma de S. M. el Rey, el decreto declarando fiesta nacional el centenario del natalicio de Sta. Teresa.

Después de despachar con el Sobrano se trasladó a la Presidencia, en donde recibió la visita de una Comisión de doctores que fué a rogarle presidiera la sesión de clausura de un Congreso que habrá de celebrarse en el mes de Abril, cuya inauguración presidirá el Monarca, habiéndolo ofrecido así S. M. en una visita que le hizo la misma Comisión.

Recibió el Sr. Dato, además, a una Comisión de Puertollano, la cual le habló de la necesidad de que se empezase allí varias obras de carreteras en vista de que, a consecuencia de haberse inundado una mina de carbón, han quedado muchos obreros sin trabajo.

La misma Comisión interesó al presidente el pronto despacho del expediente relacionado con el pavimento de esta Corte, porque en esta obra será empleado algún basalto procedente de canteras de Puertollano. También solicita de él la rebaja de tarifas de transporte de mineral.

Añadió el Sr. Dato, en su conversación con los periodistas, que había recibido un telegrama de Valladolid, que la Prensa ha publicado, relacionado con la cuestión de la Asamblea de Diputaciones castellanas, no celebrada, insistiendo aquí en las manifestaciones que hizo oportunamente, y que fueron que la Asamblea no llegó a ser prohibida porque la indicación que se hizo en el sentido de que no se insistiera en su celebración, se accedió, sin que esto quiera decir que en el caso de que se hubiera insistido en tenerla por sus iniciadores, se habría celebrado.

El Sr. Dato ha leído el discurso que ha pronunciado últimamente el señor Cambó.

Refiriéndose a la labor de la Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de zonas, ha dicho el Sr. Dato que el plazo concedido por la Comisión para la información escrita expira el día 15, que luego vendrá la información oral, y que de ningún modo se procederá con apresuramientos en dicha delicada e importante cuestión.

Versiones.

Faltan sólo tres días para que de nuevo vuelvan a reanudar sus tareas los Cuerpos Colegisladores y ya se anuncian sesiones bastante movidas en el Congreso con motivo de las controversias a que darán lugar los debates relacionados con el proyecto de zonas neutrales.

De modo evidente y positivo conoce el Gobierno cómo piensan la mayoría de las provincias de España respecto al proyecto y por más que éste no afecta a los vinos, trigos ni harinas la expectación es general en ambas Castillas, Extremadura y Levante.

A todo esto, las provincias aragonesas protestan unánimemente, y todo induce a creer que se cerrarán los Cortes quedando sepultado el proyecto de las zonas neutrales, como quedaron otros proyectos a los que puso el veto la opinión pública.

El discurso del Sr. Cambó, anteaer, en la Liga regionalista de Barcelona parece que no ha satisfecho a muchas entidades políticas, tanto por los conceptos que emite, como por el significado que ha querido dar a sus palabras hablando de políticos madrileños que son enemigos de las aspiraciones catalanas.

Lo intempestivo de este aserto está en que lo mismo Madrid que las provincias de España apenas se han opuesto a las muchas aspiraciones realizadas en Cataluña, aspiraciones que no han logrado varias otras regiones que vienen trabajando incesantemente para alcanzar el desarrollo de sus intereses materiales y obtener el legítimo derecho que asiste a todas las regiones de España.

Desde Melilla.

El comandante general de Melilla ha telegrafiado dando detalles de la ocupación de posiciones por parte de España.

Dicha ocupación se efectuó sin novedad. Ayer, mientras se estaban habilitando las referidas posiciones, pequeñas harcas que hay en el Rif, M<sup>a</sup> Talza y Benibuyagi acudieron y resguardados por los accidentes del terreno, estuvieron todo el día hostilizando a nuestras fuerzas, que con un bien dirigido fuego repelieron la agresión, ocasionando numerosas bajas.

Por nuestra parte ha resultado muerto un moro de la Policía; herido, el primer teniente D. Adolfo Cañas Sánchez, el suboficial del tabor D. Ramiro Cortés, el soldado de Ingenieros Francisco Cantero, Eugenio García Galán y Manuel Rañón Iñiguez y nueve indigenas.

Las posiciones ocupadas son de gran valor estratégico. El espíritu de las tropas en las marchas nocturnas efectuadas para ocupar la posición ha sido inmejorable, así como el de las fuerzas indígenas y la harca amiga de Beni-Sidel, que cooperó a la ocupación.

Consejo de ministros.

En la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Terminó la reunión a las nueve menos cuarto de la noche, dando el Jefe del Gobierno a los periodistas referencia de lo tratado.

Según el Sr. Dato, se aprobaron varios expedientes de Marina y la distribución de fondos mensual.

Se acordó el indulto del soldado José París, condenado a muerte por el delito de desobediencia en acto del servicio.

Se aprobó un proyecto de decreto determinando la forma de proveer las vacantes de los auxiliares del Cuerpo de Prisiones.

Se acordó la forma de pago del primer plazo del monumento a las Cortes de Cádiz.

Quedaron igualmente autorizados los gastos del pantano de Guadalcacín.

Dió cuenta el ministro de Estado de las noticias extranjeras recibidas en su departamento.

El de Instrucción pública anunció el propósito de crear una Junta de patronato en el Museo de Arte Moderno, en igual forma que la del Museo del Prado.

El de la Guerra continuó dando cuenta del estado de los trabajos en las reformas que ha de llevar a las Cortes.

Por último, el de Fomento dió cuenta del estado del expediente relativo al pavimento de las calles de Madrid, leyendo los dictámenes y alegatos obrantes en el mismo.

Manifestó también el Sr. Dato que no quedando tiempo para que el ministro de Fomento ultimara su labor, se convino que el Consejo vuelva a reunirse mañana, miércoles, para terminar el estudio y resolución de dicho expediente de pavimentación y de otros que se encuentran pendientes.

Esto es todo cuanto se ha dicho del Consejo de ministros.

Las gentes se han dado en pensar que acaso en la reunión se ha tratado también del programa parlamentario, tan próxima como se halla la reanudación de las sesiones de Cortes.

La guerra.

El periódico italiano *Vittoria*, que se publica con el carácter de independiente, declara que ha llegado el momento de que Italia acuda a las armas, con el fin de defender su porvenir en el Mediterráneo.

Después de la ocupación de Egipto, Inglaterra, duena de Gibraltar y del canal de Suez, domina todo el Mediterráneo. Si Italia no se subleva contra este hecho, todos los Estados mediterráneos, Italia en primer término, caerán bajo la autoridad inglesa y Lybia perderá todo su valor para Italia. Hasta posesionándose de todo el mar Adriático, Italia no saldría ganando si Inglaterra tiene el dominio absoluto de todo el Mediterráneo. Por esta razón, Italia no debe soportar la apropiación de Egipto y de la isla de Chipre por parte de Inglaterra.

Declaraciones del exministro Istrati.

El Mensajero, de Roma, publica unas declaraciones del exministro Istrati que son un fervoroso alegato a favor de la solidaridad entre todos los pueblos latinos para ocupar el puesto que se les debe por su genio y esfuerzos en pro de la civilización.

El Sr. Istrati cree que la unión espiritual, intelectual y política de italianos, franceses, rumanos, belgas, españoles y portugueses sería una fuerza invencible.

NOTICIAS

El periódico *Le Matin* reproduce un suelto de la *Gaceta de Francfort*, según el cual, el Emperador Guillermo ha dirigido un telegrama a S. S. desmintiendo que sus tropas hayan detenido ni molestado al Cardenal Mercier.

—La Unión de viticultores de Cataluña ha celebrado un mitin en Villafraanca del Panadés. Asistieron 4.000 viticultores.

En este sentido se ha telegrafiado al Sr. Dato y al Sr. Villanueva, como presidente del grupo vitícola del Congreso.

—Refiriéndose el Sr. Dato al discurso pronunciado por el Sr. Cambó en Barcelona, se limitó a decir que esta cuestión de las zonas debe ser tratada sin apasionamientos y mirada sin recelos.

—Según telegrama de Veracruz, la anarquía continúa en Méjico. Los carnicistas han vuelto a ocupar Puebla y amenazan a Guadaluajara.

Villa ha ordenado numerosas detenciones en Méjico. Ha aprisionado en su propio domicilio a algunas personas pudientes, amenazándolas de muerte si no le entregan ciertas cantidades en dinero.

—Telegrafían de Londres que los preparativos alemanes para un ataque aéreo contra Inglaterra tocan a su fin.

El Conde de Zeppelin espera mandar, para últimos de Enero, diez dirigibles de primera clase contra Inglaterra. El Conde de Zeppelin dirigirá personalmente el «raid».

Se dice que muchos aviadores alemanes se han presentado voluntariamente para tomar parte en el ataque.

—La Prensa inglesa anuncia que las tropas rusas emplearán muy en breve nuevos cañones de 105 toneladas de peso.

—El Sr. Lapuerta y Matute, de Zaragoza, trata de construir una carroza que sirva a la vez para llevar el Santísimo en la procesión del Corpus y la imagen de la Virgen del Pilar el día 12 de Octubre.

En esta obra se invertirán 25.000 pesetas y otras 25.000 pesetas se destinaron por el Sr. Lapuerta a la construcción de una imagen de la Virgen del Pilar, de finísimo cristal de Bohemia, para el Rosario general del Pilar.

—Comunican de Berlín que el día 27 del actual es el aniversario del nacimiento del Kaiser.

El Gobierno alemán ha prohibido en aquel día los banquetes, los bailes y representaciones teatrales.

—Telegrafían de Washington que el

Sr. Gutiérrez participa haberse llegado, en principio, a un convenio para la pacificación del territorio mejicano, en el que han intervenido representantes de todas las fracciones armadas.

—En toda la América ibera sufren gran miseria los obreros a consecuencia de la crisis profunda porque se atraviesa en la actualidad.

—El día despejado y con viento huracanado.

ALCANCE

El próximo jueves se celebrará en Toledo una Asamblea de agricultores regantes, a la que concurrirán los diputados a Cortes y provinciales y senadores de Madrid y Toledo, para gestionar la rehabilitación o construcción de la Real Acequia del Jarama, en la misma forma que la construyó el Rey Carlos III.

—Según noticias oficiales, ha sido denunciada *La Revista Mercantil*, de Valladolid, por la publicación de un artículo titulado «Las zonas neutrales impuestas a la fuerza».

—En la tarde de ayer se ha reunido la Federación Agrícola Castellana, en Valladolid, para proseguir la campaña contra las zonas, habiéndose adherido al acuerdo de la Federación de los Sindicatos católicos agrarios y otras entidades agrícolas.

—En Badajoz se ha celebrado en la Cámara agrícola una reunión, preparatoria de la Asamblea magna que ha comenzado hoy, tratándose de las zonas neutrales.

Ha asistido el presidente de la Diputación provincial de Cáceres.

—El Gobernador civil de Granada participa que en el pueblo de Lanjarón se han presentado varios casos de tifus.

—El periódico *La Tribuna*, de Roma, anuncia que varias altas personalidades del Vaticano han recibido la misión de estudiar y precisar cuál habrá de ser la actitud de la Santa Sede respecto a las potencias que puedan entrar en guerra con Italia.

—Parece ser que en principio se ha acordado que los representantes de la Santa Sede ante ellas, sean reemplazados por auditores de la Rota.

—Suyo afmo.

El Corresponsal.

La Casa de Correos.

Ayer por la mañana se reunieron, presididos por el Sr. Gobernador civil de la provincia, los señores que constituyen la Junta local para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Convocó al acto el Sr. García Alix para manifestar que el ilustre Director general de Correos le había rogado se reuniera con urgencia la Junta local y emitiera informe respecto a la conveniencia de aceptar o no el solar que ofrece el Ayuntamiento, teniendo en cuenta, principalmente, la superficie del mismo y la situación que ocupe con relación a la parte de la población que más utilice los servicios de comunicaciones.

Unánimemente se reconoció que el solar ofrecido por el Ayuntamiento es conveniente porque, aunque en la actualidad el Paseo del Espolón constituye un extremo de la Ciudad, todo el comercio y actividad de la población se extiende del Ensanche de la calle de Canalejas al Espolón, y abona la conveniencia del sitio la proximidad de la estación del ferrocarril de Torralba, la mejor urbanización de los lugares inmediatos, lo cercano que está el Espolón al Ensanche nuevo, donde el día que se inaguran edificaciones estará lo mejor y más hermoso de la Ciudad y hasta si se nos permitiera soñar para el futuro, diríamos que el sitio ofrecido para casa de Comunicaciones está inmejorable al emplazamiento que tendrían las estaciones de los benditos ferrocarriles de Castejón y de Calatayud, y hasta del fijado para la del ferrocarril eléctrico de Madrid a Irún, cuyo estudio se está ultimando ahora.

Nos consta que el Alcalde D. Basilio Jiménez, por sí y por la representación del Municipio, está animado de los mejores deseos; que cuantos señores constituyen la Junta local para la construcción del edificio de Correos y Telégrafos informan con actividad, interés y cariño sobre la conveniencia del mismo; pero nosotros entendemos que los representantes en Cortes de la provincia deben hacer valer su influencia en beneficio de esta mejora local y recomendar eficazmente el expediente al entusiasta reformador de las comunicaciones españolas Sr. Ortuño para que nuestra provincia no sea desatendida una vez más por los Poderes públicos. Si a la influencia personal y colectiva de los Senadores y Diputados sorianos se une la del ilustre Sub-director General de Correos, D. Manuel de Vicente y Tutor, hijo de la provincia y gloria de la Administración española, el triunfo de Soria será completo y la Casa de Comunicaciones podrá ser una realidad muy pronto.

La Cámara de Comercio, que está representada en la Junta local; la Económica Numantina, la Sociedad de Obreros, deben pedir al Sr. Director General de Correos que atienda los deseos de Soria y la favorezca con su preferencia, ya que por el abandono en que la administración Central la tiene, sería un acto de justicia reparadora.

—Telegrafían de Washington que el

La Princesa Caridad.

Junto al lecho del herido vela una mujer; una mujer vestida de blanco, cuya albuza solo altera el rojo de una cruz, símbolo de la caridad; una mujer que casi oculta su rostro entre los pliegues de una toca, bajo la cual se anudan castamente las trenzas, donde otros días lucieran las diademas de pedrería.

Las manos de la mujer enfermera, manos delicadas, frágiles y aristocráticas como flores de lis, rozan la frente donde una bala dejara un surco rojo, arreglando con solicitud maternal la venda manchada de sangre, y después, aquellas manos, que en otros días solo supieran de frivolidades y de gentilezas, prosiguen una labor que irá a parar al soldado que combate bajo la nieve, llevando abrigo a su cuerpo, atorado por el frío.

Y al correr de las horas, la mujer de las tocas blancas se deslizará como una sombra por las habitaciones del palacio convertido en hospital de sangre y en cuyos salones llenos de camas lucha la muerte con la vida. Y a todos repartirá el consuelo de sus cuidados, que no preguntan al herido qué nación es la suya, sufre y para ella eso es bastante. Es un hermano a quien ampara la roja cruz que destaca sobre su vestido, un hijo a quien prodiga esas ternuras de madre, que todas las mujeres llevan dentro del alma, un amigo a quien anima con palabras de mujer fuerte, que llevan a su ánimo exaltado el bálsamo de la paz.

Sobre la sangre que vierten los hombres en las luchas a que les impulsan el odio y la ambición, junto a los cuerpos de los soldados que agonizan al lado de los cañones, la Princesa Caridad realiza su santa misión de paz prodigando a los suyos y a los enemigos sus cuidados de enfermera que no ve más que hermanos en todos los que ampara la roja cruz que destaca en la albuza de su vestido blanco.

Manuel-Alfonso Acuña.

Madrid-1915.

Ecos y Noticias.

Una alcaldada más.—Hemos oído expresar que la Alcaldía, o cosa parecida, había asestado un rudo golpe a la filantrópica institución «Cantina escolar» creada por la generosa iniciativa de la Sra. Directora de las Escuelas graduadas, D.<sup>a</sup> Gregoria Garganta, con la cooperación de otras ilustradas profesoras y la caridad del pueblo soriano, tan bien dispuesto siempre a secundar empresas laudables.

La «Cantina Escolar» tenía establecido su comedor en un local destinado a la enseñanza, sin que ocasionase perjuicio alguno, y de momento, los útiles, mesas y recipientes fueron trasladados en un carro al edificio de las Escuelas graduadas, donde se depositaron, cubriendo órdenes de la Alcaldía, ejecutadas por un teniente Alcalde que prescindió de las más elementales reglas de cortesia para hacer alarde de facultades neronianas.

Es que se han propuesto la Alcaldía y algunos municipios terminar con las instituciones que honran a nuestro pueblo?

Como hicieron desaparecer la benemérita Junta gestora de ferrocarriles, ahora se ha querido privar a la Cantina Escolar del principal elemento para que puedan funcionar.

El Sr. Gobernador civil, que escuchó en el Ministerio de Instrucción pública entusiastas elogios a la magnífica obra soriana que permitía alimentar a 180 niños pobres; que, según el Director General, estudiábase la forma de subvencionar con fondos del Estado tan patriótica empresa y se pretendía mostrarla como ejemplo a seguir en los demás pueblos, manifestábase ayer, ante un grupo de señores, justamente indignado y energicamente decidido a corregir la alcaldada contra la «Cantina Escolar».

Aplaudimos la conducta del Sr. García Alix, que esta vez no ampara extralimitaciones concejales.

Los señores de la Junta local de primera enseñanza del pueblo de Adradas han dado un voto de gracias a la maestra interina D.<sup>a</sup> Benita Cabrerizo, que cesó el día 6 del corriente mes, por los buenos servicios prestados en la enseñanza en dicho pueblo durante el tiempo que ha permanecido al frente de dicha escuela.

Enhorabuena.

Dry farming.—A todas aquellas personas que en la provincia hayan hecho o quieran hacer ensayos del nuevo cultivo americano «Dry farming», el cual consiste en labrar profundamente las tierras en otoño y pasar la grada en primavera después de cada lluvia, les interesa mucho ponerse en relación con D. Ramón Oñet, Consejero del ferrocarril de Soria.

Los quintos.—Nuestra capital tiene un aspecto extraordinario en estos días con la presencia de la juventud que en breve marchará a prestar el servicio de las armas.

Alegre recorre nuestras calles cantando al compás de la popular guitarra.

Cerca de los mozos van sus padres, en cuyos rostros se dibuja pena que les produce la separación de seres a quienes dieron vida y a los que ahora reciben una reconcompensa con la ayuda que en el trabajo les prestaban,

En las pequeñas aldeas habrán quedado las madres llorando la ausencia de sus hijos y rezando para que la Providencia les deparé buena suerte...

Esta mañana se ha verificado sin ningún incidente el sorteo de los recuadros que han de cubrir el cupo de las fuerzas de África y de la Península.

El acto ha sido presenciado por casi todos los mozos sorteados y padres y familiares de muchos de ellos.

La Escuela de Artes.—Ya se han recibido en la Escuela de Artes y Oficios de los Obreros de Soria las máquinas para escribir donadas a dicho centro por los representantes de esta provincia en las Cortes.

Son cinco modelos Vost de escritura oculta; dos del n.º 2, otros dos del n.º 4 y uno del n.º 10, de los cuales los cuatro primeros pasan a ser propiedad de la Escuela y el último podrá usufructuarlo durante los cursos, enviándolo en la época de vacaciones a la casa expendedora para que pueda ser repasado.

Ha quedado abierta la matrícula para la clase de Mecanografía hasta el día 20 de los corrientes y como se trata de una enseñanza especial, el número de alumnos que hayan de admitirse será limitado.

En vista de las peticiones de matrícula que haya, la junta determinará si las clases han de ser alternas o bisemanales, así como la hora de su celebración.

Teatro Principal.—La función de Cinematógrafo del domingo último fué suspendida por la Empresa de dicho Teatro a causa de no poder ofrecer un programa tan selecto como de continuo aplaude nuestro público.

Mañana, jueves, tendrán lugar dos grandes sesiones en las que se exhibirá la gran cinta en seis actos, de éxito mundial, titulada Roger la Honte o el Mártir del honor. Seguramente que el Teatro principal ha de verse muy concurrido.

Quejas.—Algunos vecinos de Uvero, que tienen fincas rústicas próximas al cauce del río, se quejan de que el arrendatario del molino enclavado en aquel término municipal abre las compuertas de la presa y les inunda sus campos, causándoles pérdidas de consideración.

No es esta la primera vez que recibimos esta queja, que ya en otra ocasión hicimos pública, para que llegara a conocimiento de las autoridades que están en la obligación de proteger los intereses de sus administrados poniendo cortapisa a los abusos del arrendatario de dicho molino.

Nuevo Mundo, de esta semana, publica el retrato de nuestro querido compañero en la prensa local D. Aurelio Rioja de Pablo, con motivo de haber presentado en el Salón Iturrioz de aquella Corte admirables fotografías, obtenidas mediante nuevos procedimientos artísticos.

El popular semanario ilustrado dedica frases de elogio al paisano y compañero, por lo que felicitamos cordialmente a éste.

Consagración Episcopal.—Por referencias que tenemos del Burgo de Osma, sabemos que es muy probable y casi seguro que el señor Arcediano, obispo de Ciudad Rodrigo, ilmo. Dr. D. Manuel María Vidal, sea consagrado en la Catedral de Osma, después de cuarenta y tres años de exilio. Sr. Cardenal Primado de Toledo, que con tal motivo vendrá a la capital de su primera Diócesis, donde se le recuerda con gratitud.

Mucho nos alegráramos de que se confirme la noticia.

La esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Martínez, médico de Cidones, ha dado a luz, tras un parto laborioso, un hermoso niño y se encuentra enferma de algún cuidado.

De todas veras deseamos el restablecimiento de la paciente.

Pasado mañana, 15 de los corrientes, se cumple el aniversario del fallecimiento de D. Cipriano Guillén Sánchez-Malo, farmacéutico que fué de la villa de San Pedro Manrique.

El finado dejó en el mayor desamparo a sus tres hermanas huérfanas, a quienes renovamos el testimonio de nuestra condolencia.

Ayer, en el tren de la mañana, llegó a nuestra capital el diputado a Cortes por este distrito Excmo. señor D. Luis Marichalar, Vizconde de Eza, pasando inmediatamente a sus posesiones de Garrejo para disponer los remedios a los daños que en tan hermosa finca han causado las recientes crecidas del río.

En el rápido de la tarde regresó a Madrid.

Caminos vecinales.—La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que se prorrogue el plazo para construir los caminos vecinales, a cargo de los Ayuntamientos.

El plazo se amplía hasta el 31 de Diciembre del actual año, para los que debieron ejecutar las obras en 1914; 1.º de Julio para los de 1913 y 1.º de Abril para los que debieron cumplir sus compromisos en años anteriores.

El domingo último, un cazador al regresar a Soria, perdió en la carretera de Valladolid el morral que guardaba algunas perdices y objetos de bastante valor.

Recogido el citado morral por nuestro paisano Antonio Andrés (Mochuelo), y dando pruebas de una honradez admirable lo entregó en nuestra redacción para que fuese a poder de su dueño.

En la noche del día 6 del actual fué cambiada una capa de los percheros del Círculo de la Amistad, donde equivocadamente, dejaron otra en lugar de la desaparecida.

El dueño de la misma ruega la devolución de dicha prenda al Consejero de la Amistad o a esta administración, porque se trata de una capa que tiene el valor de un recuerdo de familia.

Cámara de Comercio.—En la sesión ayer celebrada se dió cuenta del informe sobre zonas neutrales, redactado por el Sr. González de Gregorio, que se presentará a las Cortes, y tan notable documento fué aprobado por unanimidad.

Cooperativa de manteca.—En Villablino (León) acaba de constituirse una Cooperativa para la fabricación y venta de la manteca de vaca. Forman parte de ella 29 ganaderos, que reúnen un buen número de cabezas de ganado vacuno.

Con gran entusiasmo se ocupan actualmente de la reglamentación de la nueva Sociedad que se propone principiar muy pronto sus trabajos de fabricación de manteca.

La Sección de industrias lácteas de la Asociación general de ganaderos se enteró con agrado en su última sesión de los propósitos de los ganaderos del Ayuntamiento de Villablino, y acordó prestarles el necesario apoyo para llevar a efecto obra tan beneficiosa para aquella provincia y para toda España.

Las Normales.—Hoy han empezado las clases en la Escuela Normal Superior de Maestras con arreglo al nuevo plan de estudios del Sr. Bergamín.

En cambio las de los Maestros continúan en la misma situación expectante, contra los intereses de los alumnos matriculados y la conveniencia de la enseñanza.

Se dice que el Ministro de Instrucción pública quiere que todo el profesorado sea de oposición, pero hasta que el claustro esté completo bajo tan laudable propósito, mejor sería que se hicieran nombramientos interinos y se activaran las oposiciones.

Mercados.—Las cotizaciones del trigo en los distintos mercados de España son las siguientes: En Palencia a 51 reales fanega; en Burgos a 51; Nava del Rey a 53 y 54; Arévalo a 53 y medio; Peñafiel a 54; Salamanca, a 53, y Barcelona a 57 reales.

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente CARNE LIQUIDA Valdés García.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 13 (8 MAÑANA).

CHAUFFEUR DETENIDO La policía ha detenido al chauffeur que conducía el automóvil que anoche atropelló a un niño, vendedor de periódicos, matándolo.

Ha resultado ser el chauffeur de los Duques de Uceda y el coche que guiaba en el instante del atropello iba ocupado por un hijo de los Duques.

LAS RECEPCIONES DIPLOMÁTICAS Se han reanudado en el Ministerio de Estado las recepciones diplomáticas. A la celebrada anoche asistieron el Nuncio, los embajadores de Italia, Francia y Estados Unidos, además de varios jefes de misión.

INTELIGENCIA POLITICA Se acentúan los rumores de aproximarse a un estado de relaciones amistosas los partidos políticos que dirigen el Sr. Conde de Romanones

El Sr. García Prieto, relacionando estos rumores con la reunión que elementos de ambas agrupaciones políticas han tenido en casa de un significado político.

Ha sido interrogado sobre este extremo el jefe de los demócratas y ha negado toda veracidad a tales rumores.

SOCIEDAD CONDECORADA En el Teatro Español se ha celebrado con gran solemnidad el acto de entregar a la Sociedad Gremial la medalla que, con motivo de la reciente Asamblea gremial, le concedió el Ayuntamiento de Zaragoza.

Presidió el acto el Alcalde de Madrid Sr. Prats, y entre las representaciones gremiales de España se cambiaron discursos, adhesiones y vítores a Madrid y Aragón.

Concurrió al Español la Banda Municipal, que amenizó el acto.

En Pontevedra se ha recibido confirmación oficial de las graves noticias recibidas en días anteriores respecto al asalto de una finca donde vivían dos españoles, naturales de la capital gallega.

Según el Vice-cónsul español, fuerzas de la guardia nacional, al mando del coronel Fabricio, asaltaron la ranchería de José Siro, situada en el puerto Masculino, robándole y prendiendo a cuantas personas había, amarrándolas del cuello por parejas y llevándolas a una lancha del río Iglassio donde fueron degolladas.

Dichas fuerzas venían realizando robos, asesinatos y violaciones en cuadrilla. Entre los degollados se insiste que hay dos españoles, naturales de Pontevedra, donde el conocimiento de estos hechos ha producido gran indignación.

Tan pronto como se abran las sesiones de Cortes será interpelado el Ministro de Estado sobre este asunto.

DE LA GUERRA PARTE OFICIAL FRANCÉS Desde el mar al Oise oye se cañoneo intermitente. En el Aisne y al norte de Soissons se sostienen combates violentos; alrededor de las trincheras que tomamos del ocho al diez de Enero, han sido rechazadas varias ofensivas, tomándose nuevas trincheras. Piezas pesadas acallaron el fuego que sostenían las baterías enemigas de la Champagne, cañoneándoles las posiciones y obligándoles a entablar combate en el fortil del Norte de Beausejour, consiguiendo el enemigo establecer trinchera interior en una posición que dominamos por varios puntos salientes. La lucha continúa igual en los Altos del Mosa, sosteniendo diversos ataques en los bosques y rechazándose algunos destacamentos al suroeste de Cirey. Un destacamento francés derrotó a una compañía alemana que saqueaba el pueblo de Saint-Sauveur. En los Vosgos y en Alsacia hay calma completa. Las tempestades de nieve continúan.

LOS «TAUBES» ALEMANES Dos aviones alemanes han intentado volar sobre París; uno en dirección a Montdidier y otro hacia San Martín. Salieron al encuentro de los alemanes varios aviones franceses que hicieron desaparecer a los germanos.

NUEVAS REFERENCIAS FRANCESAS La situación continúa favorable para los aliados; han disminuido los contraataques de los alemanes, siendo rechazados con grandes pérdidas en todos los que intentaron.

Se publican extensos relatos de los triunfos que ha obtenido la reciente ofensiva francesa, que, sobre todo, en tres posiciones de la Alsacia y la Lorena, ha sido vigorosísima por el valor de los cazadores alpinos.

Los últimos detalles de la toma de Steinbach confirman que la operación fué favorecida por la intervención de los aeroplanos, que determinaron las posiciones del enemigo, que fué barrido por la artillería francesa.

EN LAS POSICIONES DE ORIENTE Según refiere un telegrama de Bucarest, un destacamento austro-húngaro ha rodeado a otro ruso en Bukovina, obligándole a refugiarse en territorio rumano, donde fué desarmado.

En Rumanía han sido llamadas seis reservas y se imprime gran actividad a un extenso plan militar de incorporación.

Las operaciones en los Cárpatos continúan siendo desfavorables a los austro-húngaros, creyéndose que renunciarán a defender la Transilvania.

Según el Ministerio de la Guerra ruso, hasta el mes de Diciembre último han sido internados en aquel territorio 1.140 jefes y oficiales y 134.737 soldados alemanes y 3.186 jefes y oficiales y 333.447 soldados austriacos. Cerca de 60.000 hombres se encuentran enfermos y heridos, que, según un médico alemán, están bien tratados y cuidados.

PARA LA AGRICULTURA EL ALMANQUE DE LA VIDA RURAL

Acaba de ponerse a la venta, y en nuestra mesa de redacción aparece ya este interesantísimo Almanaque, primera y más completa obra de este género que se hace en España, y editado por nuestro apreciable colega El Norte de Castilla.

El viejo defensor de la agricultura en general no se limita por esta vez a sentirse profundo maestro sino que además se siente economista consumado, ofreciendo al país agricultor un libro que será una verdadera enciclopedia agrícola, una útil cartilla agraria por sólo veinticinco céntimos de peseta.

Hemos oído ya grandes elogios de este Almanaque, y no son los menos los que se dedican a ponderar la belleza de su portada, original del insignie pintor castellano Anselmo Miguel Nieto.

Almanaque de Vida Rural nace de pies y robusto. Tendrá, por consiguiente, ruidosos éxitos y larguísima vida.

(Los pedidos a la Casa Santarén, de Valladolid)

ANUNCIOS

ALMACEN DE MADERAS DE JOHNGO MARTIN Y NIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tanta madera como se desea, en el mejor precio, para el uso de carpinteros y para el uso de la agricultura.

VINOS Y COÑACS VALDESPINO JEREZ

Pídanse en todos los bucanos ultramarinos confiterías y cafés. Representante en Soria: D. José Sanz Oliveras

Esquelas de funeral. La inserción en este periódico de esquelas mortuorias, cuesta: en primera o segunda plana, a 3 columnas, 15 pesetas; a dos columnas, 10 pesetas.

Subasta extrajudicial De dos casas en esta ciudad, calle del Collado, números 56 y 58, juntas o separadas, en la Notaría de D. Felipe Villanueva, el día 22 del corriente mes de Enero, a las doce de su mañana, donde se hallarán expuestos títulos de propiedad y pliegos de condiciones.

PUEBLO DE LOS LLAMOSOS Por espacio de quince días, a contar de este día, se publica este anuncio en el Boletín Oficial y AVISADOR NUMANTINO, se halla vacante la plaza de herrero de este pueblo, con su anejo Campañón, con la dotación anual que convengan entre el agraciado y Comis. ones respectivas de los dos pueblos, con la obligación de fijar su residencia el herrero electo en este pueblo. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen solicitarla.

Los Llamosos 12 de Enero de 1915.—El Alcalde de Barrio, Joaquín Alvaro.

Arriendo de fincas rústicas y urbanas. En el pueblo y término de Tozalmore se arrienda una labor, compuesta de 188 yugadas de tierra y 56 de valdío y monte; y además una casa de labor y dos maderas o encerraderos de ganado.

Para tratar dirigirse a su dueño D. Dionisio Lázaro, Calle Mayor, número 12, en Soria, hasta el 31 del actual. 1-1-p.

AMA DE CRIA, soltera, de 28 años de edad, con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes dirigirse a Indalecio Sanz, en Escobosa de Calatayuz, a 2 leguas de Rioseco. 1-2.

AMA DE CRIA, con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Para informes dirigirse a Tomás Sanz, en Almenar. 1-1-p.

POBAR Por dimisión del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular del partido a que da nombre esta villa y sus anejos S. Elacabrás y Villarraso, dotada con el haber anual de 150 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado también percibirá en concepto de iguales de las clases acomodadas 2.120 pesetas, satisfechas también por trimestres vencidos y por los Ayuntamientos respectivos. Asimismo disfrutará casa libre.

Los aspirantes que reúnan las condiciones para el desempeño de dicho cargo, dirijan sus instancias a esta Alcaldía dentro del plazo de treinta días, pasados los cuales se proveerá. Pobar 1.º de Enero de 1915.—El Alcalde, Carlos Crespo. 3-4.

ANUNCIO Los Sres. Zapatero y Rodrigo

participan a su numerosa clientela haber trasladado el despacho de pan que tenían en esta capital en la Plaza Mayor n.º 11 a la misma Plaza n.º 8.

Despachos de pan de dichos señores, calle del Ferial n.º 14; Plaza de Abastos número 6, y Plaza Mayor n.º 8.—No confundirse.

LA MODERNA Fábrica de géneros de pueyo y corsetería DE

JOAQUINA GONZALEZ Canaleja, 16.—SORIA

Todo el que visite este establecimiento ganará dinero por la economía de los precios y la superior calidad de los géneros empleados.

Gran surtido en trajes de punto para señora, caballero, niñas y niños. Es la que más vende por hacerlos a la medida de sus clientes, evitando así la desproporción que existe en los que de ordinario vende el comercio. Canalejas, 16.—SORIA

JUAN GARCIA Y GARCIA Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECAS Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. Tejera, 4.—SORIA

Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramírez.—Collado, núm. 18.

FERINOL Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915

Se vende, junto o separado, un carro, tres mulas y una yegua, todo ello con sus correspondientes arcos. También se vende ganado lanar. Para tratar dirigirse a su dueño Jorge Hernández, Almenar. 2-3-p.

Vicente Alvarez. IRATANTE EN GANADO DE CERDA TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Nuevo café de la Paz DE Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teñinas), núm. 11. Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera. Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo. Varios juegos de sport y de recreo.

DEPENDIENTE Se necesita uno, de 23 a 30 años, bien instruido, formal, con mucha práctica y buenas referencias, para ultramarinos. Darán razón en el comercio de ultramarinos de Eloy Llorente.

ANUNCIO Comercio de Nicolás García.—Trébugo.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela que ha hecho gran rebaja de precios en los artículos siguientes: Arroz: Amonquili primera, 5 pesetas arroba, 0'20 céntimos libra, Bomba, 6'25 arroba, 0'30 libra. Azúcar superior a 10 pesetas arroba, 0'40 libra, Cuadradillo a 0'65 libra.

Sardinas ricas escogidas, lata de 18 milímetros a 0'25 cts; aceitunas sevillanas de 1.º a 0'50 libra. Tengo, además, gran surtido de pastas, turrones, licores finos, a precios convencionales, y cuantos géneros conciernen al amo de ultramarinos. 1-1-p.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1915

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 13 (8 MAÑANA).

CHAUFFEUR DETENIDO La policía ha detenido al chauffeur que conducía el automóvil que anoche atropelló a un niño, vendedor de periódicos, matándolo.

Ha resultado ser el chauffeur de los Duques de Uceda y el coche que guiaba en el instante del atropello iba ocupado por un hijo de los Duques.

LAS RECEPCIONES DIPLOMÁTICAS Se han reanudado en el Ministerio de Estado las recepciones diplomáticas. A la celebrada anoche asistieron el Nuncio, los embajadores de Italia, Francia y Estados Unidos, además de varios jefes de misión.

INTELIGENCIA POLITICA Se acentúan los rumores de aproximarse a un estado de relaciones amistosas los partidos políticos que dirigen el Sr. Conde de Romanones

70 NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR

E.—¡Sebastián!

S.—El valor humano tiene su límite.

E.—¡Ten compasión, Pablo!

C.—Salid de aquí. (A Sebastián).

E.—¡Yo soy la cobarde, yo soy la infame! (A Sebastián). Mártir de paciencia, héroe de amor, yo sé lo que debo hacer... Y tú, (a Pablo), ¿con qué derecho insultas a este hombre?

P.—Con el que me da tu falta.

C.—¿Cómo?

A.—¡Dios mío!

E.—¿Y quién eres tú para juzgarme a mí?

P.—Es cierto, no tengo ningún derecho, pues si algunos tuvieran los renuncio desde este instante.

C.—¿Qué dices?

P.—Vuestra hija puede contestaros.

C.—¡Emilia!

E.—¡Habla, todos, todos, es preciso que yo te hablé, madre de mi alma.

PASIÓN DE MULATO 71

ESCENA XII

EMILIA Y LA CONDESA

C.—¿Qué es esto?

E.—Hasta que me oigas, es preciso que no os entreguéis a torpes arrebatos de cólera. Os lo ruego por la memoria de mi padre.

C.—Habla.

E.—Si a ese hombre se le arroja de esta casa tenéis que arrojarle a mí también.

C.—¿Estás loca?

E.—Ya veis como no. Pablo ha adivinado mi secreto y su cólera adelantó los sucesos. No he de callar.

C.—¿Cómo?

E.—Ese hombre, que todos desprecian, ese mulato que vale más que todos esos blancos juntos, es mi esposo ante Dios.

C.—¡Infeliz! ¡Tú... tú...! ¡Si esto es un sueño horrible!

E.—No, es una realidad.

C.—¡No, no puede ser! ¡Miserable, has manchado tu nombre! ¡No eres digna de llevar mi apellido!

E.—Me bastará con llevar el suyo, no tan ilustre, pero sí tan honrado como el mío.

72

ESCENA XIII

EMILIA Y LA CONDESA

C.—¿Qué es esto?

E.—Hasta que me oigas, es preciso que no os entreguéis a torpes arrebatos de cólera. Os lo ruego por la memoria de mi padre.

C.—Habla.

E.—Si a ese hombre se le arroja de esta casa tenéis que arrojarle a mí también.

C.—¿Estás loca?

E.—Ya veis como no. Pablo ha adivinado mi secreto y su cólera adelantó los sucesos. No he de callar.

C.—¿Cómo?

E.—Ese hombre, que todos desprecian, ese mulato que vale más que todos esos blancos juntos, es mi esposo ante Dios.

C.—¡Infeliz! ¡Tú... tú...! ¡Si esto es un sueño horrible!

E.—No, es una realidad.

C.—¡No, no puede ser! ¡Miserable, has manchado tu nombre! ¡No eres digna de llevar mi apellido!

E.—Me bastará con llevar el suyo, no tan ilustre, pero sí tan honrado como el mío.

PARA HACER toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras A LAS HERAS HERMANOS Canalejas, número 54. SORIA

GRAN FÁBRICA DE Alcoholes y Aguardientes Anisados H. FALCES E HIJO COSECHEROS DESTIDADORES FITERO (NAVARRA) Muestras, precios, catálogos a quien los pida. Despacho abierto a todas las horas. Precios fijos. Nueva reforma en los aparatos. Compra constante de vinos para destilar. Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Aguas y lodos minero-medicinales de Paracuellos de Jiloca (Cataluña) Estos acreditados y venenos minero-medicinales constituyen excelentes remedios curativos en las enfermedades de naturaleza herpética, escrófulosa y sifilítica. Con los lodos se obtienen evidentes resultados en los infartos ganglionares, afectos reumáticos y eczemas segregantes y torpidos. Para detalles y venta en la farmacia y droguería de D. JOSÉ MORALES, calle de Canalejas, 6, Soria.

EL FENIX AGRÍCOLA Compañía Anónima de Seguros ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre PESETAS 57.319 Los Madrazo, 34, principal. Madrid. Teléfono 3.546.

PULGEGENOL (Comprimidos del Dr. Cuerva) Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean evitando, por su gran poder antiséptico y antibacterial, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS. Caja, con 25 comprimidos, 1 peseta. EN SORIA: FARMACIA DE D. JOSÉ MORALES ORANTES Canalejas, 6.

CONSULTA CLÍNICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera. Miembro titular de varios Congresos. Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distinguidos. Médico-oculista. Consultas a domicilio. Gratis a los pobres. Gabinete con arreglo a los adelantos mod. mos. SAN LEONARDO (SORIA)

72 NARCISO DIAZ DE ESCOBAR ha de faltarme valor para arrostrarlo todo. Su ejemplo me fortalece. C.—¿Qué infamia! ¡Maldita! ESCENA XIII. DICHOS Y SEBASTIÁN S.—¡Eso no! ¡No la maldigais! Vuestra maldición sería impía y no tendría alas para elevarse hasta Dios. C.—¡Salid! ¡Salid! S.—Esa mujer que llora, y sufre, y se humilla, es pura como los ángeles del cielo. Me amó porque el amor no razona. C.—¡Dios mío! Me habéis salvado la vida para ver la deshonra de mi familia... de mi hija! Yo romperé ese lazo. S.—¡No podéis, señora! Llamad a vuestros criados y dejarán el paso libre al esposo de vuestra hija. Llamad a ese altanero marino, que con tanto orgullo me insultó y a quien habría despedazado si Emilia con sus ojos no me hubiese contenido y le diré: Ahora eres tú el que debe morir de celos, porque tu prometida es mi esposa... ¡sí, mi esposa! C.—Acudiré a la Justicia... al Rey. S.—La Justicia nada puede hacer. El Rey no rompe lazos que Dios bendice. C.—¡Emilia! ¡Ya lo oyes! ¡Si tu padre saliera de su sepulcro te mataría, porque más vale una hija muerta que deshonrada! Pobre mujer... yo nada puedo!

Anisosa Anevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO deglicero-fosfato de cal con CREGO-TAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 25 pesetas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, E. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Soria: J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RECOMENDADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU ASMÁTICOS AZOADOS del mismo autor. Plácese en las farmacias y droguerías.

MIRANUA sastre. VALLADOLID ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS DEL REINO Y EXTRANJERO—VISTA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA SUREZ 21 VALLADOLID

Gregorio C. Acebos Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

EL PRIMER ZAPATERIA DE Juan Lapuente Murie Collado, 82 y 88, SORIA Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veintidós años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE Y MODREGO, y que es lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIE por ser este quien se ha hecho cargo por todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa conatruye cuantas clases de calzados se le encarguen, disponiendo para el efecto de los mejores que se conocen, tanto del retico como extranjero y cuenta además con concienzudas de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzados de todas clases tanto de caballero, como de señora y niños en fino y ordinario y que a su gusto será servirse en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos que se hicieren a esta antigua casa se dirijan todos a su nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma; por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo. JUAN LAPUENTE MURIE.

ACEITES DE AROGÓN puros, refinados. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Dirigirse para pedidos al representante, DOMINGO LEDESMA Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito; Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

LIBROS NUEVOS Helénicas, Manuel H. Ayuso. Figuras de Teatro José de la Serna. Obras de Maurice Maeterlick, traducción de G. Martí Sierra, tomo IV. Del tiempo viejo (personas y cosas de Soria). Almanaque Bailly-Buillière, El Año en la Mano y Agendas de Bufete y Bolsillo. La política de capa y espada, Eugenio Selles. La Leyenda Dorada, Jacobo de Voragine, (tomo 2). El obscuro dominio, Julio de Ugarte. Las corridas de toros en la actualidad, El Bachiller Garracha. El arte de educar a los niños, Th. Simon. Un discurso de La Cierva, Azorín. La Vida Breve, Fernández Shaw. El Jardín de los Deseos, Isaac Muñoz. Abeja, (Cuento infantil), Anatole France. De venta en la librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

TERRETERIA Y CERRAJERIA de CLAUDIO ALCALDE Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vardillo, 4.—Soria. En el referido establecimiento, sin cesar, se encuentran en venta a precios muy baratos, para el público en general, mis colecciones de cajas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo. BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas. GRAN COLECCION de telas y ceras metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, pichas de vapor, hierro para tejas, espino artificial, estufas, calefactores, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias, e inmensidad de artículos que no se detallan por no poderlos enumerar. EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente calidad, sacada de seguridad, ósmica, dinamita, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de La Sociedad de Explosivos. Fijado bien es que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público haciéndole, por tanto, lo posible la competencia en clases ni precios. Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vardillo, 4.—Soria.

Compañía Colonial Casa Fundada en 1854. Indisputable superioridad. MUERA LA ANEMIA Salud completa tomando las Píldoras españolas Pin de venta en la farmacia de Morales.

Parador de Domingo las Heras. SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplo comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, amero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera.—SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuádras para el ganado y buena habitación para dormitorio. Descarga este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conoca por sus buenos servicios. EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4. DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS. AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sacarsal de Ramón Esteyre. BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus huéspedes, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa. La acreditada cerveza del Aguilá.—Sidra champañera del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarronis, espáñoles, polvorones.—Aceitunas, villasas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salsichón y embuchado.—Empanadillas de rellenas con jamón y gellina. PARADOR Domingo las Heras ALMACENES Y BARRAS PLAZA DE LA LEÑA N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA, PLAZA DE LA LEÑA N.º 4.

SEÑORAS!! PETRÓLEO GAL no cura la calvicie, PETRÓLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETRÓLEO GAL no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el Hospital ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crearse la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, gozaráis a más bella y grata de las sensaciones: Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermoear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción G. rónima, 12, principal. Teléfono 5 222.—Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías de España LOCPARELBELL. Valen en Madrid, una 5 pesetas y en provincias, franco de portes, 7 pesetas. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

VADMECUM del ALBAÑIL Y CONTRATISTA por MAURICIO JALVE-MILLAN.—ARQUITECTO Precio del ejemplar 15 pesetas. El libro de Construcción más UTIL publicado hasta el día. 878 PÁGINAS..... 887 GRABADOS..... 7.000 PRECIOS..... PESOS.—PROCEDENCIAS.—APARATOS.—HERRAMIENTAS.—MAQUINAS.—RESISTENCIAS.—LEGISLACIÓN. Pídale usted, hoy mismo al autor, calle de Alberto Aguilera, 52.—Madrid.—En todas las Librerías y en la Administración de este periódico.

No más sabañones El que sufre esta dolencia es el que quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuerva, desaparecerá en 48 horas, evitando su ulceración, ma en el acto, el picor y dolor, tanto molestan. Frasco, 75 céntimos. EN SORIA: FARMACIA DE D. JOSÉ MORALES ORANTES Canalejas, 6. A los anunciantes. Interesa a los señores anunciantes conocer, al dar órdenes de publicidad, el número de lectores que tiene cada periódico, pues de otra forma anuncios baratos cuestan caros. Una consulta en las oficinas de Correos, o a los peones y carteros, el recibo de lo que cada empresa periodística satisface por fianque, mostrará si son equitativos los precios que se cubren por los anuncios. Nuestras tarifas de publicidad, acuerdo con la circulación de EL AVISADOR NUMANTINO, resultan muy económicas.

The Empire Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías, duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares. Pedir informes a todos cuantos hayan usado. De venta en la casa Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.

EL ASPERO Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Marroques, Pisos, manos grastientas, etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo en el enarenado de las escaleras. Precio de venta a 10 cts. bloque medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse a CASTO HERNÁNDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. Soria. En la República Argentina representa a EL AVISADOR NUMANTINO don Cirilo Ameza, Calle Moreno, número 1.232 Buenos Aires.